

# *Desarticulan en Venezuela venta ilícita y contrabando de medicamentos*

---



Caracas, 14 sep (RHC) La Policía Nacional Bolivariana de Venezuela incautó 400 tipos de medicamentos, tras desarticular en Caracas una banda que se dedicaba al contrabando.

El ministro para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Néstor Reverol, precisó que la mercancía recuperada está valorada en casi 31 000 dólares.

Reverol afirmó que el grupo delictivo fue capturado gracias a la acción conjunta de las comunidades afectadas y los agentes del orden.

Por su parte, hace varios días, el ministro para Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro, afirmó hoy que el gobierno venezolano y productores del sector alimentario analizan la aplicación de la nueva política de precios para enfrentar la especulación.

Con ese objetivo funcionan mesas de trabajo para la fijación de precios máximos a productos esenciales relacionados con la agricultura, que están contemplados en la Ley de Abastecimiento Soberano y de Precios Acordados, propuesta recientemente por el mandatario Nicolás Maduro.

En ese sentido, aseveró que de los 50 rubros considerados en dicha legislación, 21 están vinculados con la actividad agrícola venezolana, y mencionó entre ellos los cereales, las leguminosas, los productos cárnicos, la caña de azúcar, el cacao y el café.

Wilmar Castro adelantó que mañana se reunirán con representantes del sector cárnico y de lácteos y el próximo 15 de septiembre sostendrán un encuentro con los del sector de las leguminosas.

La víspera, explicó, participaron en los encuentros técnicos agroproductores y comerciantes dedicados al maíz, el arroz, la caña de azúcar y el café.

Señaló entre los criterios que primaron en los análisis la necesidad de frenar la especulación y la búsqueda de mecanismos de fácil aplicación para potenciar la productividad.

El ministro de Agricultura Productiva y Tierras apuntó que en esta jornada asistieron los representantes de producción primaria, centros de acopio, transporte y procesamiento.

Indicó que el próximo lunes ya estará definida la metodología y afinados los eslabones de la cadena productiva, y posteriormente la propuesta de los nuevos precios se someterá a consideración del gobierno para su aprobación.

La Ley de Abastecimiento Soberano y de Precios Acordados forma parte del Plan Económico Constituyente para desbloqueo de la Economía venezolana presentado por Maduro a la Asamblea Nacional Constituyente como una alternativa contra la guerra y bloqueo financiero que sufre Venezuela.

El plan incluye el establecimiento de la figura de fiscales provenientes de los Consejos Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) y los Consejos Comunales, cuya función será vigilar los precios.

Contiene también la Ley de la Promoción y Protección de la Inversión Extranjera, un nuevo régimen tributario para el desarrollo del Arco Minero del Orinoco y la creación del Consorcio Agroalimentario del Sur.

Además, comprende un régimen especial tributario para la protección social del pueblo y con vista a la aplicación de sanciones a los delitos como la especulación y el denominado bachaqueo

Por último, destaca dentro del programa gubernamental, la ley de impuestos para los grandes patrimonios y riquezas surgidos a partir de la guerra económica.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/141414-desarticulan-en-venezuela-venta-ilicita-y-contrabando-de-medicamentos>



**Radio Habana Cuba**